



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

### PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVIII

Martes, 16 de febrero de 1971

Núm. 37

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente  
BOLETIN OFICIAL de  
tumbre, donde perman

Los señores Secretarios  
dad, de conservar los nú  
damente para su encuaderna  
semestre.

des y Secretarios reciban este  
ejemplar en el sitio de cos-  
siguiente.

s estrecha responsabili-  
coleccionados ordena-  
ficarse al final de cada

#### SECCION TERCERA

Núm. 1.121

**Excma. Diputación Provincial  
de Zaragoza**

*Licitación*

Esta Corporación provincial, en decreto del día 12 de diciembre de 1970, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Subasta de obras de reparación de los caminos vecinales números: 651, de Artieda a la carretera de Ruesta al límite de la provincia, kilómetro 0 al 2'8; 652, de Mianos a Artieda, kilómetro 0 al 2'7, y 684, de Undués de Lerda a la carretera de Sos a Ruesta, kilómetro 0 al 9'3.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial de los caminos expresados, números 651, 652 y 684, según proyecto redactado por el señor Ingeniero provincial:

Tipo de licitación.—5.035.657'44 pesetas.

Duración del contrato. — Doce meses.

Exposición de antecedentes. — Los

pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional.—80.356 pesetas.

Fianza definitiva. — 4 por 100 de la adjudicación para el primer millón, más el 3 por 100 hasta cinco millones y más el 2 por 100 por el exceso.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar, en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio Zaragoza, 5 de febrero de 1971. — El Presidente, Pedro Baringo.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad núm. ...., enterado del anuncio publicado por la Excma. Diputación Provincial de Zara-

goza en el "Boletín Oficial" de ....., número ....., de fecha ..... y de las condiciones que se exigen para la obra de ....., se compromete a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas.

Asimismo se compromete a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad, determinados por el Ministerio de Trabajo. (Lugar, fecha y firma del proponente).

#### SECCION CUARTA

Núm. 659

**Delegación de Hacienda**

SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

*Núm. de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva y cuota líquida.*

Concepto: Industrial,  
cuota por beneficios

67. Vicente Navales Tomás. Torres

- Quevedo, 17. Junta 22.94. 1967. 4.125.  
J00000. José Alcañiz Valiente. Barrio de Casetas. Junta 14.20. 1969. 41.000. 1.554.
- J00000. Félix Guñu Salas. Avda. San José, 21. Junta 14.21. 1969. 38.000. 6.696.
- J00000. José.M. Martín Ibáñez. María Lostal, 11. Junta 17.70.0. 1968. 22.000. 12.
- J00000. Teófilo Torre Ejea. Barrioverde, 18. Junta 14.20. 1969. 41.000. 2.200.
- J00000. Enrique Elvira. Inglaterra, núm. 25. Junta 14.21. 1968. 59.000. 4.992.
- J01487. Juan Martínez Martínez. Avenida Cataluña, 22. Junta 12.85.2. De 1968. 15.000. 1.184.
- J00445. Daniel Gascón Laborda. Mercado Fuentes, 11. Junta 10.70.0. De 1968. 53.000. 2.600.
- J03079. Ramón Caballé Galé. Avenida San José, 9. Junta 03.60.0. 1968. 66.000. 1.800.
- J03142. Mariano Naharro Mengual. Francisco de Vitoria, 3. Junta 01.61. De 1969. 40.000. 5.184.
- J03354. Ramón Caballé Galé. Avenida San José, 9. Junta 03.60.0. 1969. 69.400. 7.880.
- J03466. Eduardo Aldecoa Meléndez. Boggiero, 73. Junta 08.82.2. De 1969. 71.565. 8.313.
- J03501. Francisco Ruber López. La Coruña, 46. Junta 08.82.2. De 1969. 53.675. 4.339.
- J03509. Pedro Perún Gonzalo. Fray J. Garcés, 6. Junta 08.82.2. De 1969. 47.710. 3.542.
- J03512. Octavio Tormés Ríos. Francisco Nifo, 15. Junta 08.82.2. De 1969. 47.710. 2.198.
- J03551. Francisco Jaraba Lambán. La Vía Casach, 17. Junta 08.82.3. De 1969. 81.740. 6.223.
- J03586. Julio Broto Torres. Ramón y Cajal, 29. Junta 08.82.5. De 1969. 61.020. 3.224.
- J03638. Elena Rubio Gracia. Carretera Barcelóna. Junta 14.10. De 1969. 119.000. 9.845.
- J03682. Jorge Sebastián Gracia. Puente Pilar, 20. Junta 14.14.1. 1969. 51.000. 4.200.
- J03715. Eusebio Usón Pérez. Privilegio Unión, 46. Junta 14.16. 1969. 86.000. 7.083.
- J03722. Félix Toba Playán. Casta Alvarez, 40. Junta 14.16. De 1969. 78.000. 7.267.
- J03723. Armando Vaquero Zazurca. Taboada, 10. Junta 14.16. De 1969. 78.000. 7.099.
- J03724. José-Luis Espuelas Blasco. Luis Vives, 3. Junta 14.16. De 1969. 36.000. 4.700.
- J03783. Melchor Andaluz Moreno. Avda. Goya, 85. Junta 15.63.3. 1969. 90.000. 9.725.
- J03868. Paula Anglada Embid. General Sanjurjo, 13. Junta 03.60.1. 1968. 79.000 4.024.
- J03892. Carmen Nieto Martín. Miguel de Ara, 18. Junta 03.60.1. 1968. 65.000. 2.024.
- J03899. Erundina Váldez Díaz. Corona de Aragón, 5. Junta 03.60.1. De 1968. 62.000. 1.924.
- J03902. J. Enrique Beltrán Eguiluz. Supervía, 1. Junta 03.60.1. De 1968. 60.000. 2.224.
- J03910. M. Carmen Urbano Albero. Moncasi, 24. Junta 03.60.1. De 1968. 60.000. 2.391.
- J03924. Concepción Escanilla Cobos. Sancho Arroyo, 2. Junta 03.60.1. De 1968. 30.000. 224.
- J03936. Carmen Lozarzo Goiti. Alfonso I, 1. Junta 01.60. 1969. 100.100. 8.452.
- J03939. Jesús Pozo Gómez. Mariano Castillo, 3. Junta 01.60. 1969. 82.500. 7.724.
- J03956. Fernando Flores García. Doctor Alcay, 18. Junta 03.11. 1969. 207.000. 23.684.
- J03986. Julián Lapuente Calvo. Avda. San José, 51. Junta 03.60.1. De 1969. 82.000. 4.324.
- J04004. Carmen Nieto Martín. Miguel de Ara, 18. Junta 03.60.1. 1969. 72.000. 3.424.
- J04011. Erundina Váldez Díaz. Corona de Aragón, 5. Junta 03.60.1. De 1969. 70.000. 5.224.
- J04023. Carmen Urbano Albero. Moncasi, 24. Junta 03.60.1. De 1969. 66.000. 3.591.
- J04042. Concepción Escanilla Cobos. Sancho Arroyo, 2. Junta 03.60.1. De 1969. 33.000. 2.212.
- J04078. Francisco Urchaga Jaraute. Barrio Villamayor. Junta 08.13. 1969. 50.000. 3.220.
- J04235. Dolores Tiburcio Pueyo. Manifestación, 27. Junta 15.63.5. De 1969. 33.000. 1.086.
- J04254. Santiago Navarro Millán. Domingo Ram, 70. Junta 19.20. 1969. 78.500. 7.676.
- J04406. Cándido Cervero Herrero. Corona de Aragón, 64. Junta 14.20. De 1969. 116.000. 14.735.
- J04433. Delfin Beritens Conde. San Antonio de Padua, 62. Junta 14.20. De 1969. 91.000. 9.475.
- J04502. Pedro Manero López. Lasantanosa, 36. Junta 14.20. 1969. 55.000 2.360.
- J04524. Angel Samper Balseiro. Carretera de Teruel. Junta 14.20. 1969 41.000. 2.200.
- J04528. Ramona García Pérez. San Roque, 9. Junta 14.20. 1969. 36.000. 514.
- J04549. Pascual Nadal Esteban. Doce de Octubre, 4. Junta 15.11.1. 1969. 16.000. 1.580.
- J04697. Andrés Andrés Andrés. Alicante, 34. Junta 19.62.3. 1969. 38.000. 1.824.
- J04764. Pascual Soteras Campos. Covadonga, 6. Junta 08.15.0. 1969. 102.544. 9.610.
- J04777. José Pardos Magén. Fray J. Garcés, 29. Junta 08.15.0. De 1969. 66.352. 6.792.
- J04836. Ignacio Serrano Ronco. General Perón, 25. Junta 14.21. De 1969. 50.000. 1.732.
- J04904. Casildo Maisterra Recalde. Miguel de Ara, 5. Junta 14.61. 1969. 126.000. 11.963.
- J04910. Francisco Medina Lorenzo. General Franco, 43. Junta 14.61. 1969. 116.000. 8.300.
- J04954. Vicente Sanz Rebollo. Juan Cabrera, 6. Junta 14.61. 1969. 84.000. 15.168.
- J04958. Roberto Pallarés Sola. Unce-ta, 1. Junta 14.61. 1969. 68.000. 3.339.
- J05044. María Pilar Zaldívar Goy. Avenida San José, 169. Junta 15.63.1. De 1969. 113.000. 10.256.
- J05084. Crescencio Ribagorda Catalán. Pignatelli, 4. Junta 15.63.1. 1969. 50.000. 1.725.
- J05122. Miguel Campo Claver. Colón, 5. Junta 17.21. De 1969. 110.600. 7.825.
- J05264. Enrique Gil Gracia. Puente Virrey, 72. Junta 15.21.3. 1969. 84.000. 5.819.
- J05329. Bernabé Cuevas Gómez. Paseo María Agustín, 4. Junta 09.85.3. De 1969. 155.000. 16.834.
- J05381. Daniel Reyes Barberán. Salvador Minguijón, 51. Junta 15.27.1. De 1969. 241.000. 29.057.
- J05454. Pedro Gómez Navarro. Figueras, 20. Junta 15.27.1. 1969. 58.000. 4.255.
- J05722. Angel Campos Pérez. Lasala Valdés, 11. Junta 08.60. 1969. 258.865. 18.553.
- J05865. Aurora Martín Martín. Antonio Leyva, 57. Junta 08.60. De 1969. 93.370. 714.
- J05938. Manuel Cases Soriano. Domingo Miral, 1. Junta 22.86.0. 1969. 206.617. 29.323.
- J06013. Antonio Guillén Rufat. Cánovas, 22. Junta 22.86.0. 1969. 152.956. 18.591.

- J06102. Antonio Barranco Callén. Mi-  
lagrosa, 8. Junta 22.86.0. 1969. 118.288.  
14.658.
- J06244. Luzdivina Gómez Tomás. Ca-  
via, 17. Junta 22.86.0. 1969. 101.115.  
11.223.
- J06303. Félix Lajusticia Miguel. Aveni-  
da Cataluña. Junta 22.86.0. De 1969.  
93.518. 9.704.
- J06322. Segismundo Bayod Bes. Prin-  
cesa, 18. Junta 22.86.0. 1969. 91.752.  
9.350.
- J06353. Antonio Piazuelo Fraguas.  
Heroísmo, 1. Junta 22.86.0. De 1969.  
88.222. 8.644.
- J06360. Santiago Romero Ortiz. San-  
tander, 8. Junta 22.86.0. 1969. 88.221  
8.644.
- J06379. Fermín Latre Puértolas. Car-  
men, 12. Junta 22.86.0. 1969. 86.135.  
9.627.
- J06422. Pascual Barrau Palacios. Doc-  
tor Horno, 12. Junta 22.86.0. De 1969.  
81.748. 8.750.
- J06438. Santiago Royo Hernández.  
Perpetuo Socorro, 13. Junta 22.86.0.  
De 1969. 80.518. 7.104.
- J06498. José Giménez Sevil. García  
Sánchez, 24. Junta 22.86.0. De 1969  
77.040. 7.808.
- J06504. José Palacín Bonet. Camino  
de las Torres, 103. Junta 22.86.0. 1969.  
77.040. 7.808.
- J06547. José Faiges Ribas. Avenida  
Cataluña, 32. Junta 22.86.0. De 1969.  
74.418. 7.284.
- J06558. José Aguayo Morón. Impe-  
rial, 3. Junta 22.86.0. De 1969. 72.760.  
6.952.
- J06588. José Clemente Rubio. Miguel  
Servet, 7. Junta 22.86.0. 1969. 71.583.  
5.117.
- J06664. Andrés Sobrecasas Maisana-  
va. Luis Sallenave, 8. Junta 22.86.0.  
De 1969. 68.480. 6.096.
- J06690. Pedro Escolano Gay. Zuma-  
lacárregui, 40. Junta 22.86.0. De 1969.  
67.410. 5.882.
- J06715. Arcadio Alcalde Gastón. El  
Salvador, 11. Junta 22.86.0. De 1969.  
65.325. 5.465.
- J06751. Domingo Sáenz Tolosa. Ve-  
necia, 11. Junta 22.86.0. 1969. 64.200.  
5.240.
- J06763. Andrés Buisán Becana. Cin-  
ca, 2. Junta 22.86.0. De 1969. 63.665.  
5.133.
- J06795. Basilio Gómez Ceamanos. Te-  
niente Coronel Valenzuela, 5. Junta  
22.86.0. 1969. 62.916. 4.983.
- J06811. Antonio Ramón Fandos. Mi-  
lagrosa, 6. Junta 22.86.0. 1969. 62.916.  
4.983.
- J06867. Luis Pellón Alastruey. San  
Juan Bautista, 10. Junta 22.86.0. 1969.  
60.776. 4.555.
- J06873. Félix Roche Díaz. Avda. San  
José, 124. Junta 22.86.0. 1969. 60.294  
4.459.
- J06892. Miguel Martín Martín. Aveni-  
da Madrid, 269. Junta 22.86.0. 1969.  
59.920. 4.384.
- J06911. Simón Gracia Gracia. Aveni-  
da de América, 72. Junta 22.86.0. 1969.  
59.385. 5.777.
- J06915. Jesús Maestro Marco. Ramón  
y Cajal. Junta 22.86.0. 1969. 59.385.  
4.277.
- J06924. Vidal Sánchez Cajal. María  
Lostal, 29. Junta 22.86.0. 1969. 59.117.  
7.323.
- J06938. Emilio Ona Pérez. Jesús, 21.  
Junta 22.86.0. 1969. 58.636. 4.727.
- J06953. Pascual Galindo Bruned. Pla-  
za Nuestra Señora del Pilar, 3. Junta  
22.86.0. 1969. 58.208. 4.042.
- J06981. José Escario Villacampa. Fue-  
ros Aragón, 3. Junta 22.86.0. De 1969.  
56.924. 3.785.
- J07030. Antonio Alejandro Santama-  
ría. Grupo J. Antonio Girón, 4. Junta  
22.86.0. 1969. 55.640. 3.528.
- J07031. José Aráuz López. Avda. San  
José, 82. Junta 22.86.0. 1969. 55.640  
4.328.
- J07044. Ramón Mayandía Mozota.  
San Juan de la Peña, 179. Junta 22.86.0.  
De 1969. 55.640. 3.528.
- J07072. Francisco Fidalgo Martín.  
Avila, 11. Junta 22.86.0. 1969. 53.928.  
3.186.
- J07080. Manuel Bernabéu Puertas.  
Doce de Octubre, 13. Junta 22.86.0.  
De 1969. 53.500. 3.100.
- J07083. Elías Calavera Cabasés. Fray  
Luis Urbano. Junta 22.86.0. De 1969.  
53.500. 3.900.
- J07100. Demetrio Madrid Arrazola.  
Santa Teresa, 30. Junta 22.86.0. 1969.  
53.500. 3.100.
- J07156. Gregorio Fajardo Puebla.  
Casta Alvarez, 105. Junta 22.86.0. 1969.  
52.109. 1.222.
- J07212. María Teresa Alcaine Bosque.  
Avda. Hernán Cortés, 32. Junta 22.86.0.  
De 1969. 49.586. 3.817.
- J07229. Luis Pequerul Serrano. Garra-  
pinillos, 5. Junta 22.86.0. 1969. 49.820.  
2.244.
- J07360. Alejandro Espinosa García.  
Loarre, 35. Junta 22.86.0. De 1969.  
37.450. 2.390.
- J07380. Ezequiel Hidalgo Rubio. Lo-  
renzo Pardo, 10. Junta 22.86.0. 1969.  
32.635. 3.027.
- J07382. Luis Lázaro Alberó. San An-  
tonio de Padua, 62. Junta 22.86.0. 1969.  
32.528. 906.
- J07383. Francisco-Javier Campos Be-  
navente. Paseo de Echegaray, 74. Junta  
22.86.0. 1969. 32.100. 2.620.
- J07393. Antonio Domínguez Samitier.  
Camino de Miraflores, 28. Junta 22.86.0.  
De 1969. 29.960. 3.392.
- J07395. Francisco Faiges Ribas. San-  
clemente, 4. Junta 22.86.0. De 1969.  
29.639. 1.628.
- J07413. Cayetano Arranz Castro. Mu-  
nicipio de Zaragoza. Junta 2.86.0. 1969.  
26.482. 2.496.
- J07446. Francisco Claver López. Pa-  
seo de María Agustín, 64. Junta 22.86.0.  
De 1969. 16.050. 910.
- J07448. Francisco Villa Navarro. Pa-  
seo Fernando el Católico, 2. Junta  
22.86.0. 1969. 15.889. 878.
- J07476. Agustín Aylagas Campo. Ge-  
neral Suevo, 24. Junta 22.86.0. 1969.  
7.918. 784.
- J07525. Juan-José Borderas Murillo.  
Avenida Tenor Fleta, 16. Junta 17.70.0.  
De 1968. 47.000. 3.400.
- J07592. Rufino Tejada Bosque. Aveni-  
da Valencia, 35. Junta 08.12.20.  
De 1969. 70.000. 8.000.
- J07649. Pablo Vaquero Lahuerta. Ló-  
pez Landa, 3. Junta 08.80.2. De 1969.  
135.000. 14.105.
- J07780. José Nogués Marco. Camino  
Valimaña, 235. Junta 11.71.0. De 1969.  
99.000. 10.028.
- J07799. José López Tierra. Pignatelli.  
núm. 100. Junta 14.60.1. 1969. 260.000.  
20.268.
- J07837. Eugenio Giménez Pérez. Los  
Monegros, 5. Junta 15.27.7. De 1969.  
70.000. 5.000.
- J07920. Juan-José Borderas Murillo.  
Avenida Tenor Fleta, 16. Junta 17.70.0.  
De 1969. 50.000. 4.000.
- J08168. Juan Villanueva Rubio. Santa  
Isabel, 72. Junta 13.62. 1968. 50.470.  
5.990.
- J08474. Rufina Giner Pérez. Santa  
Cema, 45. Junta 06.60.2. 1969. 65.000.  
6.800.
- J08482. Angeles Ligorred Sancho.  
Jordana, 14. Junta 06.60.2. De 1969.  
65.000. 7.000.
- J08578. Domingo Moya Cabrera.  
Avda. Tenor Fleta, 112. Junta 08.80.0.  
De 1969. 105.555. 15.997.
- J08592. "Central Lechera Vizcaína".  
La Coruña, 34. Junta 11.10. De 1969.  
128.750. 25.750.

Asimismo se hace saber que, publi-  
cado este edicto en el "Boletín Oficial"  
de la provincia, se considerará la fecha  
siguiente a la de su aparición en el ci-  
tado periódico oficial como la de noti-  
ficación a efectos de determinar el ven-  
cimiento del periodo de pago sin  
recargo, que podrá hacerse en metálico  
en la Caja de esta Delegación, o por  
abonaré, cheque o talón de cuenta co-  
rriente al Tesoro público, o por giro

postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los días 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior podrán satisfacerse los débitos, durante los quince días naturales siguientes, con recargo del 10 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de la prórroga sin haber efectuado el ingreso, se procederá al cobro por vía de apremio, con el 20 % de recargo.

Finalmente quedan notificados desde la misma fecha que más arriba se alude de que pueden formular los siguientes recursos:

Contra la liquidación. — Recurso previo de reposición en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de notificación, que debe presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda y resolverá la Administración de Tributos u oficina liquidadora competente. O reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, o, en su caso, del en que se le haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del recurso previo de reposición.

Contra las bases.—De agravio comparativo o de aplicación indebida de índices, en el plazo de quince días hábiles, ante el jurado Territorial Tributario, o de agravio absoluto, en el mismo plazo, ante la Administración de Tributos Directos de esta Delegación de Hacienda, ambos plazos a partir de la fecha de notificación.

Zaragoza, 25 de enero de 1971.—El Administrador de Servicios, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 826

#### SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

*Núm. de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva y cuota líquida.*

Concepto: Territorial rústica, cuota proporcional

8.211. Manuela Alcívar Latorre. San Miguel, 14. Explotación núm. 664. De 1968. 451.871. 39.785.

Urbana, régimen transitorio

D02323. Florentino Aragón Bailo. Agustina de Aragón, 24. Liquidación año 1970. 325. 89.

D02326. José Bartolomé Soria. López Allué, 11. Liquidación año 1970. 1.697. 467.

D02362. Emilio Samper Nadal. Manuel Lasala, 2. Liquidación año 1970. 491. 135.

02476. Félix Ramón Ramón. Coso, núm. 66. Liquidación segundo semestre 1970. 1.395. 384.

02524. Carlos Varona Villalvilla. Florián Rey, 7-9. Liquidación año 1970. 598. 165.

D02617. José-Luis Frías Rioja. Sanz Ibáñez, 51. Liquidación año 1969-70. 1.306. 359.

D0713. Pedro Díez Carnicer. Barrio Casablanca, 214. Liquidación segundo semestre 1970. 1.800. 495.

D02726. Florentino Benito García. Enramada, 17. Liquidación segundo semestre 1970. 1.800. 495.

D02821. Hermanos Trigo Gutiérrez. Camino Lapuyade, 9. Liquidación años 67-70. 4.900. 1.349.

D02868. Antonio Carreras Arnás. Avenida Valencia, 22. Liquidación año 1970. 7.110. 2.241.

D02918. Ceferina Ruiz de los Arcos. Avenida de Madrid, 1. Liquidación años 69-70. 69.031. 18.998.

D03332. "Mudanzas el Centro", S. A. Carretera Castellón, sin número. Liquidación segundo semestre 1970. 10.720. 2.950.

#### Trabajo personal

296. Enrique Cabezudo Ibáñez. Paseo de las Damas, 23. Abogados año 1968. 4.164.

337. Mario Rodríguez Correa Calvo Sotelo, 11. Abogados año 1968. 1.568.

349. José-María Mata Tierz. Grupo Salduba, 11. Abogados año 1968. 1.470.

1. José Cano Gañán. León XIII, 10. Agentes y rep. artistas año 1969. 6.650.

7. Antonio Molina Carmona. Tenor Flea, 116. Agentes y rep. artistas año 1969. 4.550.

1. Julián Lorente Gracia, Armas, 92. Caricatos, excharlistas, etc. 1966. 9.700.

1. María Antonia Rey. Coso, 86.

Cantantes en zarzuela y etc. 1967. 8.400.

3. Pascual Gil Coca. Escosura, 27. Cantantes en teatro, circo. 1967. 6.300.

4. Julián Lorente Gracia, Armas, 92. Cantantes en teatro, circo. 1967. 6.300.

3. Briam Haney Hudson. General Sueiro, 46. Profesores Idiomas. Año 1969. 7.675.

9. Fernando Cagigal Gutiérrez. Cuéllar, 43. Ingenieros Caminos. Año 1967. 1.470.

575. Roberto Ro Sierra. San Juan de la Cruz, 18. Médicos 1967. 620.

167. Adolfo Ariño Pastor, Olimpiada, 20. — Madrid. Abogados 1968. 11.392.

279. Delfín Campo Raluy. Monzón (Huesca). Abogados 1968. 4.164.

19. Andrés Rodríguez Serrano. Valladolid. Jugadores de fútbol Primera División. 25.300.

#### Concepto: Rentas del capital

Antonio Enguidanos Pino. Virgen del Portillo, 65. Madrid. Intereses del año 68 al 70. 2.243.

José-Luis Palacios Marín. Lorente, números 36-40. Intereses del 18-9 al 15-10 de 1970. 633.

2.147. "Delta", Artes Gráficas, S. A. Temple, 7-9. Dividendos. Expedientes 1966-67-68. 36.835.

Manuel Vaca Destre. Manuela Sancho, 48. Sanción años 1964-65-66. 1.000.

Miguel Vaca Destre. Manuela Sancho, 48. Sanción años 1964-65-66. 500.

4.014. Pedro Pérez Calvara. Barrio de la Rosa, sin número, Casetas. Personas físicas. Año 1965. 4.041.

4.015. Pedro Pérez Calvara. Barrio de la Rosa, sin número, Casetas. Personas físicas. 1966. 3.869.

3.744. Pilar Pacheco y C. de P. Gran Hotel, Costa, 5. Personas físicas. Año 1965. 1.672.

3.745. Pilar Pacheco y C. de P. Gran Hotel, Costa, 5. Personas físicas. Año 1966. 1.708.

#### Rentas de sociedades

507. Explotaciones Mineras Aragonesas. Blancas, 2. Ejercicio 1964-65. 4.024.

511. "Olser", S. L. Burgos, 14. Ejercicio 1969. 19.200.

799. "Zaralux" S. L. Hernán Cortés, núm. 1. Ejercicio 1969. 37.936.

1.0081. "Delta" Artes Gráficas, S. A. Temple, 7-9. Ejercicio 1969. 3.248.

1.187. "Formas Metálicas", S. A. Don Pedro de Luna, 86. Ejercicio año 1968. 19.874.

1.235. "Agrícola del Nordeste", S. A. Calvo Sotelo, 17. Ejercicio 1968-177-2. 2.720.

1.306. Pérez Hnos. e Ibáñez, SRC. Daroca, 73. Ejercicio 1969. 8.222.

1.432. "Ingraco", S. A. Barrio Movera, 14. Ejercicio 1969. 10.948.

1.639. "Construcciones Salas y Budría", S. A. Carmen, 26. Ejercicio 1969. 38.443.

1.846. "Servicios Unidos Comercio Artículos", S. A. Navas de Tolosa, núms. 1 y 3. Ejercicio 1969. 4.890.

2. "Aerotérmicas Ebro I. Pate", S. A. Sanclemente, 23. Multas, 1969. 1.000.

5. "Alpamar", S. A. Delicias, 27-29. Multas, 1969. 8.000.

11. "Aragonesa de Publicidad", S. A. Alfonso, 20. Multas, 1969. 19.270.

13. "Aridos la Unión", S. A. Manuela Sancho, 46. Multas, 1969. 15.000.

18. "Calderón", S. A. Ramón y Cajal, 45. Multas, 1969. 2.000.

20. "Calzados Norte", S. A. Carretera Castellón, kilómetro 97. Multas, 1969. 15.000.

22. "Carrocerías Faysán", S. A. Numancia, 6. Multas, 1969. 5.000.

31. "Confecciones Salduba", S. A. Millán Astray, 11. Multas, 1969. 49.112.

41. "Corporaciones E. E. Industriales". Zurita, 14. Multas, 1969. 500.

#### Concepto: Impuesto sociedades

46. "Curtidos del Ebro", S. A. Carretera Castellón, kilómetro 95. Multas, 1969. 10.000.

51. "Delta" Artes Gráficas, S. A. Temple, 7-9. Multas, 1969. 24.734.

52. Distribuidora González Veguillas. Fernando el Católico, 58. Multas, 1969. 126.000.

56. "Eletrificaciones Zaragoza", S. A. Carmen, 24. Multas, 1969. 2.000.

61. "Estampaciones y Matrices", S. A. Salvador, 8. Multas, 1969. 1.000.

63. "Esti", S. A. Daroca, 62. Multas, 1969. 3.000.

64. Estructuras Metálicas Españolas. Don Jaime I, 33. Multas, 1969. 4.000.

69. Explotaciones Carboníferas Aragonesas, General Franco, 128. Multas, 1969. 23.296.

73. Ferreira y Fabregués. Zurita, 8. Multas, 1969. 14.000.

75. Fomento Productos Lecha y Carnes. Miguel Servet, 18. Multas, 1969. 500.

85. "Grifería Sanitaria", S. A. Zurita, 8. Multas, 1969. 15.000.

90. Herederas de Luis Andrés Maestro. Coso, 74. Multas, 1969. 30.724.

97. "Ibérica de Gres", S. A. Zurita, 8. Multas, 1969. 15.000.

101. "Industrias Fabre", S. A. Carretera de Madrid, kilómetro 315-16. Multas, 1969. 4.000.

105. "Ingraco", S. A. Barrio Movera, 14. Multas, 1969. 4.000.

112. Joaquín López Gregorio. Santa Rosa, 15. Multas, 1969. 2.000.

127. Manufactura Aragonesa del Mueble. Avenida Soto Almozara, sin número. Multas, 1969. 2.000.

130. "Manufacturas Lapieza", S. A. Borao, 3. Multas, 1969. 4.000.

136. "Modas Ram-Ser", S. L. Millán Astray, 77. Multas, 1969. 3.250.

139. "Música Ambiental", S. A. Independencia, 24. Multas, 1969. 500.

141. "Oficina Promoción Ventas", S. L. Zurita, 8. Multas, 1969. 2.000.

142. "Olser", S. L. Burgos, 14. Multas, 1969. 12.320.

144. "Orcomán", S. L. San Miguel, 9. Multas, 1969. 500.

146. "Panificadora del Ebro", S. L. Turmo, 17. Multas, 1969. 4.000.

149. "Pequeña Mecánica de Precisión", S. A. Cortes de Aragón, 28. Multas, 1969. 15.000.

154. "Penibérica", C. V. Francisco Ruesta, 2. Multas, 1969. 1.000.

157. "Richarsón Convesa", S. A. Fernando el Católico, 58. Multas, 1969. 15.000.

159. "Setroc", S. A. Via Pignatelli, números 25 y 27. Multas, 1969. 2.000.

161. "Engranajes Precisión", S. A. Avenida de Cataluña, 35 y 37. Multas, 1969. 343.076.

173. Talleres Jordá. Avenida de Cataluña, 37. Multas, 1969. 10.903.

183. "Vivar", S. A. Avila, 8. Multas, 1969. 10.000.

185. Solubres y Sulfonados. Rosa, 17. Multas, 1969. 4.000.

28. Cooperativa Artes Gráficas. San Vicente Mártir, 18. Multas, 1969. 500.

89. Cooperativa Carlos VII. Fueros de Aragón, 16. Multas, 1969. 500.

97. Cooperativa Consumo Hermandad del Trabajo. Aljafería, 13. Multas, 1969. 500.

101. Cooperativa Consumo Santa Engracia. Fernando el Católico, 49. Multas, 1969. 500.

109. Cooperativa Crédito Javier. General Mola, 46. Multas, 1969. 500.

121. Cooperativa Industrias Servicios Mecánicos. Avenida Madrid, 81. Multas, 1969. 500.

122. Cooperativa Militar y Civil de María. San Braulio, 5. Multas, 1969. 500.

127. Cooperativa Obrera Montajes e Instalaciones. Marina Moreno, 22. Multas, 1969. 500.

128. Cooperativa Obrera Transportes

Aragoneses. Fueros de Aragón, 16. Multas, 1969. 500.

131. Cooperativa Regional Campo Virgen del Pilar. San Voto, 8. Multas, 1969. 500.

133. Cooperativa Salduba. Costa, 1. Multas, 1969. 500.

135. Cooperativa San Gregorio. Madre Vedruna, 27. Multas, 1969. 500.

138. Cooperativa San Rafael. Plaza de Aragón, 12. Multas, 1969. 500.

141. Cooperativa del Seu. Blasón Aragonés, 6. Multas, 1969. 500.

147. Cooperativa Vinícola de Zaragoza. San Blas, 47. Multas, 1969. 500.

151. Cooperativa Viviendas Almogávares. Fueros de Aragón, 16. Multas, 1969. 500.

153. Cooperativa Viviendas Aragón. Alférez Provisional, 2. Multas, 1969. 500.

154. Cooperativa Viviendas Casablanca. Paseo Reyes Aragón, 35 y 37. Multas, 1969. 500.

159. Cooperativa Viviendas Moncayo. Manifestación, 42. Multas, 1969. 500.

160. Cooperativa Nuestra Señora del Camino. Mariano Barbasán, 3. Multas, 1969. 500.

163. Cooperativa Viviendas Palafox. Jaca, 20. Multas, 1969. 500.

164. Cooperativa Viviendas Periodísticas. Requeté Aragonés, 9. Multas, 1969. 500.

170. Cooperativa Viviendas San José. Bolonia. Multas, 1969. 500.

176. Cooperativa Viviendas San Valero. Heroísmo, 2. Multas, 1969. 500.

178. Cooperativa Viviendas Santo Angel de la Guarda. La Gasca, 21. Multas, 1969. 500.

133. "Mecano Electra", S. A. Albaracín, 24. Multas, 1969. 39.816.

#### Concepto: Lujo

7.804. Isabel García Jordán. San Juan de la Cruz, 13. Adquisición vehículos. 17.000.

9.006. Ramón Perelló Rodríguez. Camino Fillas, 10. Adquisición vehículos. 5.000.

10.670. Constancio Cisneros Aisa. Mártires, 7. Adquisición de vehículos. 12.000.

#### Tenencia automóviles

Relación adicional 85. Augusto Fernández Gua. Camino de las Torres, 92. Tenencia 1970. 150.

Relación adicional 125. Pedro-Antonio López Gil. Monasterio de Rueda, 3. Tenencia 1970. 100.

881. Juan Anía Bleuca. Cortes de Aragón, 53. Expedientes. 625.

Santos Espallargas García. Tenerife, número 3. Multa T. E. 200.

José Faure Aliaga, Cella (Teruel).  
Multa T. E. 200.

Juan-José Camacho Menés. Avenida  
Tenor Fleta, 56. Multa T. E. 500.

#### Canon superficie de minas

ZM0094. Fábrica Cortada Sierra y  
otros. Mn. Barcelona, 000. Año 1970.  
120.

ZM0155. Elisa Fraile Ruiz. Mn. Za-  
ragoza, 000. Año 1970. 252.

ZM0190. Industrial Mineras Segre.  
Mn. Lérida. Año 1970. 762.

ZM0217. Pedro Ramos Fernández y  
otro. Paseo María Agustín, 7. Año 1970.  
108.

ZM0218. Pedro Ramos Fernández y  
otro. Paseo María Agustín, 7. Año 1970.  
117.

ZM0235. Manuel Salamier Conde.  
Flix (Tarragona). Año 1970. 4.170.

#### Concierto franqueo

Revista Vinícola y de Agricultura.  
Lapuyade, 23. Año 1971, primer se-  
mestre. 1.224.

#### Recursos eventuales

123. Norberto Tarraguel Mincholé.  
Tenor Fleta, 9. Sanción C.I.F. 100.

132. José Lasanta Iñigo. General  
Franco, 5. Sanción C.I.F. 200.

133. Ramón Guar Nosellas. General  
Franco, 122. Sanción C.I.F. 200.

141. Fernando Acevedo Charro. La  
Gasca, 19. Sanción C.I.F. 200.

206. María Teresa Abenia Benedicto.  
Lorenzo Pardo, 7. Recargo prórroga-lujo.  
1.443.

3. "Herto Industria del Caucho",  
S. L. Camino Valimaña, sin número.  
Recargo prórroga, año 1969. 564.

6. "Herto Industria del Caucho",  
S. L. Camino Valimaña, sin número.  
Recargo prórroga, año 1966. 104.

#### Concepto: Recargo prórroga

7. "Herto Industria del Caucho",  
S. L. Camino de Valimaña, sin número.  
Año 1967. 117.

8. "Herto Industria del Caucho",  
S. L. Camino de Valimaña, sin número.  
Año 1968. 221.

149. "Aragonesa de Publicidad", S.A.  
Alfonso I, 20. Sociedades. 1.727.

154. "Confecciones Salduba", S. A.  
Millán Astray, 11. Sociedades. 4.811.

156. "Club 22". Cádiz, 4. Socieda-  
des. 4.543.

158. "Delta Artes Gráficas", S. A.  
Temple, 7 y 9. Sociedades. 2.323.

159. "Distribuidor González Vegui-  
llas", S. A. Fernando el Católico, 3.  
Sociedades. 11.100.

162. Explotaciones Carboníferas Ara-

gonesas. General Franco, 128. Socieda-  
des. 830.

169. Herederos de Luis Andrés Maes-  
tre. Coso, 74. Sociedades. 3.022.

178. "Manufacturas Belerma", S. L.  
General Sueiro, 44. Sociedades. 1.881.

179. "Mecano Electra", S. A. Ma-  
dre Vedruna, 6. Sociedades. 3.632.

181. "Modas Pan Ser", S. L. Millán  
Astray, 77. Sociedades. 125.

182. "Olser", S. L. Burgos, 14. So-  
ciedades. 1.032.

183. "Engranajes Precisión", S. A.  
Avenida Cataluña, 35 y 37. Sociedades.  
33.908.

185. "Sudeco", S. L. Cantín y Gam-  
boa, 18. Sociedades. 205.

190. "Talleres Jordá", S. A. Avenida  
Cataluña, 35. Sociedades. 890.

Asimismo se hace saber que, publi-  
cado este edicto en el "Boletín Oficial"  
de la provincia, se considerará la fecha  
siguiente a la de su aparición en el ci-  
tado periódico oficial como la de noti-  
ficación a efectos de determinar el ven-  
cimiento del período de pago sin  
recargo, que podrá hacerse en metálico  
en la Caja de esta Delegación, o por  
abonaré, cheque o talón de cuenta co-  
rriente al Tesoro público, o por giro  
postal tributario, en los siguientes  
plazos:

Si la notificación queda hecha en los  
días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del  
mes siguiente; si queda hecha en los  
días 16 al último del mes, hasta el 25  
del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior  
podrán satisfacerse los débitos, durante  
los quince días naturales siguientes, con  
recargo del 10 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo  
termina en día inhábil se entiende pro-  
rogado al siguiente día hábil. Y termi-  
nado el plazo de la prórroga sin haber  
efectuado el ingreso, se procederá al  
cobro por vía de apremio, con el 20 %  
de recargo.

Finalmente quedan notificados desde  
la misma fecha que más arriba se  
alude de que pueden formular los si-  
guientes recursos:

Contra la liquidación. — Recurso  
previo de reposición en el plazo de  
ocho días hábiles, a partir del siguiente  
al de notificación, que debe presentarse  
en el Registro general de esta Delega-  
ción de Hacienda y resolverá la Admi-  
nistración de Tributos u oficina liqui-  
dadora competente. O reclamación eco-  
nómico-administrativa, ante el Tribunal  
Económico-Administrativo Provincial, en

el plazo de quince días hábiles, a partir  
del siguiente al de la notificación, o,  
en su caso, del en que se le haya noti-  
ficado, expresa o tácitamente, la reso-  
lución del recurso previo de reposición.  
Zaragoza, 26 de enero de 1971. —  
El Administrador de Servicios, (ilegible).

## SECCION QUINTA

Núm. 1.057

### Audiencia Territorial

#### SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber  
que ante esta Sala se ha interpuesto el re-  
curso contencioso-administrativo número 18  
de 1971, promovido por don Enrique Li-  
beral Ecay, contra resoluciones del Jura-  
do Provincial de Expropiación Forzosa de  
Zaragoza, fecha 22 de mayo de 1968, que  
fijó el justiprecio de la expropiación lle-  
vada a cabo por el Ayuntamiento de la  
misma ciudad sobre una finca (local y  
planta baja) sita en el número 150-152 del  
paseo Echegaray y Caballero, de esta ca-  
pital, y de 22 de abril de 1970, desesti-  
matoria del recurso de reposición.

Lo que se publica en este periódico  
oficial para conocimiento de las personas  
o entidades que puedan estar legitimadas  
como demandadas o coadyuvantes, según  
lo determinado en los artículos 60 y 64, en  
relación con los 29 b) y 30, de la vigente  
Ley de 27 de diciembre de 1956, regula-  
dora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 8 de  
febrero de 1971. — El Secretario, José Oli-  
ván. — Visto bueno: El Presidente, Juan  
Antonio Bolea.

\*\*\*

Núm. 1.058

#### SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber  
que ante esta Sala se ha interpuesto el re-  
curso contencioso-administrativo número 20  
de 1971, promovido por don Félix Gime-  
no Guerrero, contra acuerdo denegatorio  
presunto del Ayuntamiento de Ejea de los  
Caballeros ante el escrito presentado por el  
recurrente en 12 de noviembre de 1969  
con el número 1.694, folio 101, y el corres-  
pondiente denunciando la mora de 9 de  
noviembre de 1970.

Lo que se publica en este periódico  
oficial para conocimiento de las personas  
o entidades que puedan estar legitimadas  
como demandadas o coadyuvantes, según  
lo determinado en los artículos 60 y 64, en  
relación con los 29 b) y 30, de la vigente

Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 8 de febrero de 1971. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, Juan Antonio Bolea.

Núm. 1.051

### Caja de Recluta núm. 511

JUNTA DE CLASIFICACION  
Y REVISION

Circular

Las relaciones que los Jueces de paz de la demarcación de esta Caja de Recluta han de remitir de los mozos nacidos en el año de 1951, los cuales componen el alistamiento de 1972, y a tenor de lo dispuesto en la Ley número 55 de 1968, de fecha 27 de julio, general del servicio militar, y el Reglamento que la desarrolla, y, a su vez, por haber sido ordenado por la Superioridad, remitirán también en separada relación todos los mozos nacidos en los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 1952, que, en unión de los anteriores, también formarán parte del alistamiento de 1972.

Esta relación será obligatoriamente enviada, tanto si existen o no mozos nacidos en dichos meses.

Deberán tener muy en cuenta, para las futuras relaciones a remitir, eliminar de las mismas los nacidos en los meses de enero y febrero de 1951, ya que fueron incluidos en relaciones anteriores.

Zaragoza, 6 de febrero de 1971. — El Teniente Coronel Presidente, (ilegible).

Núm. 1.054

### Comisaría de Aguas del Ebro

Nota-anuncio

Don Fernando Miguel Rolín ha solicitado la legalización de una mota de tierras para defensa de una finca de su propiedad construida sobre dicha finca, en la margen derecha del río Arba, en término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Dicha mota tiene una longitud aproximada de 600 metros, siendo de sección trapecial, de 3 metros de anchura en coronación, con altura media de 1'20 metros.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) durante el plazo de veinte días, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín

Oficial" de la provincia de Zaragoza o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 4 de febrero de 1971. — El Comisario Jefe, Juan Reguart.

Núm. 1.123

### Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura

SECCION FORESTAL

Aprovechamientos para 1971-1972

A los señores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos poseedores de montes catalogados a cargo de esta Sección Forestal (antiguo Distrito Forestal), se advierte que, durante el actual mes de febrero, deberán remitir a esta Jefatura propuestas detalladas de los disfrutes que pretendan realizar en ellos durante el año forestal venidero, a fin de someterlas a estudio e incluir los que proceda en el Plan general de aprovechamientos para el año 1971-1972, que se está confeccionando, en cumplimiento del artículo 212 del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962.

Zaragoza, 8 de febrero de 1971. — El Jefe de la Sección, J. Manuel Arias.

Núm. 1.048

### Delegación Provincial del Ministerio de Industria

SECCION DE INDUSTRIA

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: "Fuerzas Eléctricas de Navarra", S. A. (Roncesvalles, 7, Pamplona).

Finalidad: Línea eléctrica Ejea-Sádaba.

Características: Tensión, 66 KV. Longitud, 21,724 kilómetros.

Presupuesto: 5.724.560'70 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización y declaración en concreto de utilidad pública. Todas aquellas personas o entidades que se consideren perjudicadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, 126, Zaragoza), en el plazo de treinta días, contados a

partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zaragoza, 4 de febrero de 1971. — El Delegado provincial, Gabriel Renom de Padreny.

Núm. 1.017

### Instituto Nacional de Colonización

Subasta pública. — Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de urbanización del pueblo de Santa Engracia, de la zona de Bardenas (Zaragoza).

Presupuesto de contrata. — 7.341.274 pesetas.

Plazo de ejecución. — Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación. — En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

Garantía provisional. — Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 146.825 pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista. — Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 6 del grupo G.

Modelo de proposición. — En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos. — Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de marzo próximo, en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos. — Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las doce horas del día 8 de marzo de 1971.

Documentos exigidos. — En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 22 de enero de 1971. — El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras: P. O., T. de Villanueva.

Núm. 1.126

### Jefatura Provincial de Carreteras

Nota-anuncio

Se ha recibido en estas oficinas solicitud de don Joaquín García Cebollada, domiciliado en Lechón, en la que solicita autorización para realizar obras de tendido

de tubería subterránea para abastecimiento de agua en la carretera local 160 de la Z-150 a Lechón, kilómetro 4'300, margen izquierda.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos previstos en el artículo 48 b) del vigente Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras, para que quienes se crean perjudicados puedan presentar las alegaciones pertinentes en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente nota-anuncio.

Zaragoza, 27 de enero de 1971. — El Ingeniero Jefe, Antonio García.

## SECCION SEXTA

*Habiendo sido incluidos en el alistamiento formado para los años de 1971 y 1972 los mozos que al final se relacionan, y desconociendo el paradero de los mismos, se les cita por medio del presente en los Ayuntamientos correspondientes o en el de su residencia o Consulado respectivo si se hallan en el extranjero, a los actos de rectificación y cierre del alistamiento y clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 10 y 28 de febrero y 14 de marzo próximos, respectivamente, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos.*

Núm. 1.092

### LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Gerardo-Román Gil Alvarez, hijo de Indalecio y Dolores, nacido el día 16 de agosto de 1950.

Núm. 1.149

### PLASENCIA DE JALON

José-Angel Lizano Moraz, hijo de José y Natividad, nacido el día 16 de septiembre de 1950.

Núm. 1.078

### ALAGON

Aprobado por el Ayuntamiento, con las formalidades del artículo 303 de la Ley de Régimen Local, el proyecto

de escritura de préstamo hipotecario con el Banco de Crédito a la Construcción, para obtener el auxilio del Estado concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia de 6.300.000 pesetas en concepto de subvención y 700.000 pesetas de préstamo sin interés, a reintegrar este último en dieciocho años, para la construcción de un colegio de enseñanza media no oficial, el proyecto de contrato, así como el acuerdo municipal de aprobación, quedan expuestos al público por espacio de quince días hábiles en la Secretaría de esta Corporación, para su examen y reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 284 del citado texto legal.

Alagón, 8 de febrero de 1971. — El Alcalde, Luis Latorre.

Núm. 1.085

### ALAGON

Aprobado el presupuesto extraordinario para la construcción de un colegio de enseñanza media no oficial, se hallará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento para su examen y reclamaciones por término de quince días, conforme a lo dispuesto en el artículo 698 de la vigente Ley de Régimen Local.

Alagón, 8 de febrero de 1971. — El Alcalde, Luis Latorre.

Núm. 1.082

### ASIN

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los siguientes documentos, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes:

Presupuesto ordinario.

Ordenanza fiscal sobre derechos y tasas por prestación de servicios en el cementerio municipal.

Ordenanza fiscal sobre licencia para industrias callejeras y ambulantes.

Ordenanza sobre agua potable en domicilios particulares.

Asín, 6 de febrero de 1971. — El Alcalde-Presidente, (ilegible).

Núm. 1.147

### EPILA

Resolución del Ayuntamiento de Epila por la que se hacen públicas la relación de admitidos y la composición del Tribunal que ha de resolver el concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Oficial técnico-administrativo de esta Corporación.

Admitidos: Don Francisco Murillo Ramón, don Armando Rodríguez Ejea y don Francisco J. Raya García.

Tribunal calificador del concurso anunciado en el "Boletín Oficial" de la provincia y en el del Estado los días 18 y 20 de noviembre de 1970; los ejercicios se iniciarán a las diez horas, el día 4 de marzo, en la Casa Consistorial de Epila.

Presidente: El Alcalde, don Manuel Latre del Solar.

Vocales: Don Jesús Solchaga Loitegui, Abogado del Estado; don Manuel Rubio Lorenzo, Oficial Mayor del Gobierno Civil; don Manuel Melero Soria, Director de la Agrupación Escolar de Epila; don Juan-José Arnal Serrano, Secretario del Ayuntamiento.

Secretario: Don Honorato Ballarín Urcola, funcionario administrativo municipal.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Epila, 9 de febrero de 1971. — El Alcalde, Manuel Latre del Solar.

Núm. 1.094

### FUENCALDERAS

En cumplimiento del artículo 305 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de 17 de mayo de 1952 se abre información pública por plazo de un mes sobre el proyecto de Reglamento de Honores, que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de quien lo desee examinar.

Fuencalderas, 8 de febrero de 1971. — El Alcalde, Jesús Arbués.

Imprenta Provincial - Zaragoza

## PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

### INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . .	150 pesetas
Semestre . . . . .	280 "
Año . . . . .	500 "
Especial para Ayuntamientos; Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones